

15 de enero de 2024

CIRCULAR: NOVEDADES ADUANAS AEAT (ADU.-F- 07/23)

Para su información, se facilita el enlace a la página de novedades de Aduanas de la AEAT:
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/novedades.html>

Se destacan, a continuación, las más recientes:

- Nueva versión de las especificaciones técnicas del T2L electrónico adaptado al CAU [SW de Exportacion AES \(agenciatributaria.gob.es\)](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/novedades.html)
- Puesta en producción del sistema electrónico de prueba de estatuto aduanero de mercancía de la Unión adaptado al CAU - POUS

El próximo 16 de enero estará disponible en el entorno de producción la primera fase del nuevo sistema electrónico de prueba de estatuto aduanero de mercancías de la Unión (sistema POUS) conforme a lo indicado en la "Guía del documento T2L electrónico adaptado al CAU".

Esta fase tiene por objeto el desarrollo de las funcionalidades necesarias para la emisión en formato electrónico de la prueba de estatuto aduanero de mercancía de la Unión mediante el uso de los datos del T2L/F.

Es importante señalar que desde la fecha mencionada el sistema POUS funcionará en paralelo junto con el actual sistema nacional T2L electrónico pudiendo utilizar cualquiera de los dos sistemas para la solicitud de emisión y presentación de la prueba de estatuto hasta el 1 de marzo de 2024, fecha de cierre del sistema electrónico nacional T2L.

La información detallada del nuevo sistema POUS puede consultarse en la Guía técnica publicada al efecto disponible en el siguiente enlace:

[SW de Exportacion AES \(agenciatributaria.gob.es\)](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/novedades.html)

- H7- Declaración de importación de escaso valor. Declaración de documento previo 337. Declaración de sumarias de depósito temporal o G4

[Agencia Tributaria: H7 - Declaración de importación de escaso valor. Declaración de documento previo 337. Declaración...](#)

Atentamente,